

**25477** REAL DECRETO 2903/1976, de 9 de diciembre, por el que se dispone que el Teniente General don Joaquín Nogueras Márquez pase a la situación de «Reserva».

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el Teniente General don Joaquín Nogueras Márquez pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día ocho del corriente mes y año, continuando en su actual destino.

Dado en Madrid a nueve de diciembre de mil novecientos setenta y seis

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**25478** RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por adjudicación destino civil, del persona del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1976.—El Director general, Emilio Rodríguez Román.

Excmo. Sr. Inspector general de Policía Armada.

### PERSONAL QUE SE CITA

Policía primera don Joaquín Nieto Martín.  
Policía primera don Antonio Lisón Ramírez.  
Policía primera don Anselmo Fernández Guadamillas.  
Policía primera don Liberto Jorge Muñoz.  
Policía primera don Mariano Quintanilla Gómez.  
Policía primera don José García Moreno.  
Policía primera don Andrés Chumillas Rubio.  
Policía primera don Juan Puante Rodríguez.  
Policía don José Mato Rodríguez.  
Policía don José Cárdenas Flores.

**25479** RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía primera del Cuerpo de Policía Armada don Pedro Mochales Cerezo.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por hallarse en prórroga y tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Policía primera del Cuerpo de Policía Armada don Pedro Mochales Cerezo, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1976.—El Director general, Emilio Rodríguez Román.

Excmo. Sr. Inspector general de Policía Armada.

**25480** CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General de Sanidad por la que se resolvía definitivamente el concurso de Practicantes titulados y de Casa de Socorro y Hospitales Municipales, convocado en 22 de diciembre de 1975.

Observados errores en el texto remitido para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la Resolución de 4 de noviembre de 1976, se procede a su subsanación.

Página 23271, primera columna, apartado 5, donde dice: «siempre y cuando tenga sesenta y cinco años de edad y cuarenta

años de servicio», debe decir: «siempre y cuando tenga sesenta años de edad y le falten cinco años o menos para su jubilación forzosa por edad o reúna cuarenta años de servicios».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 30 de noviembre de 1976.—El Director general, Víctor Arroyo Arroyo.

Sr. Subdirector general de Servicios.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**25481** RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se adjudica plaza a los opositores aprobados de la especialidad de Pediatría-Puericultura de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 11 de la convocatoria del concurso-oposición realizado para cubrir plazas de la especialidad de Pediatría-Puericultura de la Seguridad Social («Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto de 1974) y finalizado el plazo de presentación de solicitudes, concedido en resolución de esta Delegación General («Boletín Oficial del Estado» del 23 de agosto de 1976), por la que se aprueba la propuesta del Tribunal que juzgó el concurso-oposición, quedan adjudicadas las plazas convocadas a los Facultativos siguientes:

Soler Roca, Gabriel.—Puerto de Sagunto (Valencia).  
Cabezudo Vidal, Emilio.—Madrid.  
Bernacer Borja, María de las Mercedes.—Madrid.  
Cardona Gomis, Luis.—Elche (Alicante).  
Martínez Ajado, Manuel Antonio.—Ibiza (Baleares).  
Martín Santana, José.—Sabadell (Barcelona).  
González Martín, José Juan.—Las Palmas (Las Palmas de Gran Canaria).  
Moro Serrano, Manuel.—Madrid.  
Fernández Ramos, Juan Luis.—Coria del Río (Sevilla).  
López Cano, Angel.—Santa Cruz de Tenerife.  
Llongueras Poch, Jorge.—Mataró (Barcelona).  
Malmierca Sánchez, Fernando.—San Sebastián (Guipúzcoa).  
Añover Toledo, Angel.—Ibi (Alicante).  
Neira Rodríguez, María de los Angeles.—Madrid.  
Candela Mas, Silvia.—Madrid.  
Maroto Monedero, Carlos.—Madrid.  
Gifréu Jové, Francisco.—San Juan Despí (Barcelona).  
Pallarés Miserachs, Jorge.—Vich (Barcelona).  
Figueras Aloy, José.—Barcelona.  
Ludeña Carpio, María del Carmen.—Madrid.  
Calero López, Gustavo Antonio.—Madrid.  
Martínez Fernández, Germán.—Cehegín (Murcia).  
Melendi Crespo, José Manuel.—Madrid.  
Mateos Pérez, Gabriel.—Zamora.  
Maluenda Carrillo, Carlos.—Madrid.  
Gros Rodes, Daniel.—Lérida.  
Fernández Rodríguez, María Pilar.—Madrid.  
Martín Mateos, María de la Anunciación.—Hospitalet de Llobregat (Barcelona).  
Jiménez-Alfaro y Romero, Francisco.—Puerto Real (Cádiz).  
Legorburu Miñano, Purificación.—Madrid.  
Nosas Cuervo, Ramón.—Sabadell (Barcelona).  
Valdés Martín, José Luis.—Villena (Alicante).  
Valdés Albistur, José Luis.—Archena (Murcia).  
Sanz Barrera, Raquel.—Madrid.  
Suárez Cortina, María Lucrecia.—Madrid.  
Lozano Díaz, María Teresa.—Madrid.  
Jiménez Ucerro, Manuel Antonio.—Granollers (Barcelona).  
Casanova Sánchez, Diego.—Onda (Castellón de la Plana).  
Olivares Quirantes, José Manuel.—Alcalá la Real (Jaén).  
Lama Moré, Rosa Angélica.—Madrid.  
Aparicio Meix, Juan Manuel.—Madrid.  
Blanco Perrín, Angela.—Madrid.  
Martín Ramos, María Nestora.—Madrid.  
Alba Redondo, María Florencia.—Madrid.  
Martínez Villalta, Eduardo.—Crevillente (Alicante).  
Diez Cantalapiedra, José María.—Burgos.  
Medina Aparicio, Francisco.—Tarrasa (Barcelona).  
Torre Orea, Ramón de la.—Madrid.  
Barrio Corrales, Francisco.—Madrid.  
Grande López, María del Pilar.—Bilbao (Vizcaya).  
Hernández Martín, Inés.—Madrid.  
Aparicio Santos, Jaime.—Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).  
Ruiz García, Juan.—Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife).  
Capelo Inclán, Ana.—Madrid.  
Barrio Castellanos, Raquel.—Madrid.  
Alvarado Ortega, Francisco.—Madrid.

Peñate Pérez, Pedro.—Telde (Las Palmas de Gran Canaria).  
 Arana Amurrio, José Ignacio.—Madrid.  
 Camacho Beltrán, Jesús.—Coria del Río (Sevilla).  
 Martínez Franch, José Cayetano.—Vinaroz (Castellón de la Plana).  
 Gutiérrez Barrio, Pedro.—Narón (La Coruña).  
 Camou Sorhuet, María Angélica.—Castelldefels (Barcelona).  
 Bondía Román, María Jesús.—Madrid.  
 Carrillo Alvarez, Angel.—Madrid.  
 Pérez de la Cruz, José Miguel.—San Feliú de Llobregat (Barcelona).  
 Sainz Martín, Teófilo.—Fuencarral Barrio (Madrid).  
 Ríos Cadenas, Vicente de los.—Hortaleza Pueblo (Madrid).  
 Tura Pou, Ginés.—Mollet del Vallés (Barcelona).  
 Leal de la Rosa, Julita.—Hortaleza Pueblo (Madrid).  
 García Martínez, Luis.—León.  
 Díaz Esnal, Luis.—Pola de Siero (Oviedo).  
 Jiménez Pérez, Francisco.—Alcalá de Guadaira (Sevilla).  
 Temprano Vera, María Dolores.—Carabanchel Alto (Madrid).  
 Calvo Macía, Custodio.—San Sebastián de los Reyes (Madrid).  
 López Lorente, Damián.—Torrepacheco (Cartagena) (Murcia).  
 Coto Cotallo, Gil Daniel.—Gijón (Oviedo).  
 Tuñón Alvarez, María Teresa.—Villaverde Bajo (Madrid).  
 Fidalgo Alvarez, Indalecio.—Bilbao (Vizcaya).  
 Martín Alvarez, Luis.—Colmenar Viejo (Madrid).  
 Falcón Henríquez, Severino.—Carrizal (Las Palmas de Gran Canaria).  
 Suárez Losada, Manuel Jesús.—La Coruña.  
 González Caro, Josefa.—Los Palacios (Sevilla).  
 López Saldaña, María Dolores.—Vicalvaro (Madrid).  
 González Díaz, Juan Pedro.—Los Realejos (Santa Cruz de Tenerife).  
 Cañada Díaz de Atauri, María Jesús.—Carabanchel Alto (Madrid).  
 Pérez Prado, Cándido María Antonio.—Barcelona.  
 Buiza de Ruz, Juan.—Marchena (Sevilla).  
 Titus Boher, Juan.—Gerona.  
 Cascales Uribe, Carmen.—Fernán-Núñez (Córdoba).  
 Sánchez Duerto, María del Pilar.—Torrejón de Ardoz (Madrid).  
 Baón Cano, Miguel.—Villaverde Alto (Madrid).  
 Penalva Valens, Carmen.—Barcelona.  
 Campos Berral, Andrés.—Coín (Málaga).  
 Sánchez Bonet, Montserrat.—Barcelona.  
 Ojeda Sánchez, Antonio Luis.—Aruca (Las Palmas de Gran Canaria).  
 Cervantes Orube, María Angeles.—Sabadell (Barcelona).  
 Santos Santos, César.—Onteniente (Valencia).  
 Mariscal Ramos, Eulalia.—Leganés (Madrid).  
 Arroyo Guijarro, Pilar.—Barcelona.  
 Cañabate Tirado, José Vicente.—Morón de la Frontera (Sevilla).  
 Pablo Rodrigo, María Pilar de.—Getafe (Madrid).  
 Pascual Durán, María del Pilar.—Barcelona.  
 González Blanco, Ruperto.—Agüimes (Las Palmas de Gran Canaria).  
 García García, Nicasio.—Monzón (Huesca).  
 Rodríguez Mariscal, Pedro.—Villaverde Bajo (Madrid).  
 Espinosa Pérez, María Juana.—Barcelona.  
 Eciija Peiró, José Luis.—Móstoles (Madrid).  
 Viñas Domínguez, José Luis.—Medina del Campo (Valladolid).  
 Muñoz Martínez, María del Carmen.—Getafe (Madrid).  
 Ribas-Jórba Roca, José María.—Barcelona.  
 Heras Ruiz, Juan.—Barcelona.  
 Ruano Tolsada, María Teresa.—Poblado de la Fortuna (Leganes) (Madrid).  
 González Melián, Carlos.—Hernani (Guipúzcoa).  
 Martínez de la Torre y Fox, Isabel Antonia.—Reus (Tarragona).  
 Gas Jubany, José María.—Mataró (Barcelona).  
 Barrio Andrés, María del Carmen.—Getafe (Madrid).  
 García Pérez, María Jema.—Pinto (Madrid).  
 Artigas Pallarés, José.—Sabadell (Barcelona).  
 Sesma del Caño, Angel.—Toledo.  
 Sancho Ruiz, María de los Remedios.—Segovia.  
 Martínez Ros, Angeles.—Barcelona.  
 Quero Jiménez, María Concepción.—Ubrique (Cádiz).  
 Olmedo Herrero, Fernando María.—Vigo (Pontevedra).  
 Perich Serras, Juan.—Barcelona.  
 Téllez de la Vega, Ernesto.—La Coruña.  
 Moro Monje, Ricardo.—Soria.  
 Giménez y Llort, Antonio.—Barcelona.

La toma de posesión de la plaza deberá realizarse en la Subdirección Médica Provincial o, en su caso, en la Jefatura Provincial de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en el plazo de treinta días hábiles, y de cuarenta y cinco cuando se trate de plazas de las Islas Canarias, a partir de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de octubre de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

25482

**RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos, convocado en 27 de diciembre de 1975, para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Hermanos Pedrosa Posada», de Lugo.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 27 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero de 1976), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Hermanos Pedrosa Posada», de Lugo.

Terminada la actuación del Tribunal central para la selección de los Facultativos que aspiraban a las plazas de máximo rango jerárquico de las especialidades e Institución que se indica, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Médicos que han superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal:

RESIDENCIA SANITARIA «HERMANOS PEDROSA POSADA», LUGO

*Análisis clínicos*

Don Francisco Sánchez Ramos.—Jefe de Servicio.

*Radiología*

Don Jesús Gómez Lafoz.—Médico adjunto.  
 Don Demetrio Bouza Mauriz.—Médico adjunto.

Se declara desierta una plaza de Jefe de Servicio.  
 Se declaran desiertas dos plazas de Jefes de Sección.  
 Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

*Cuidados intensivos*

Don José Carlos Portela Álvarez.—Jefe de Sección.

*Otorrinolaringología*

Don José Rossi Vargas.—Jefe de Servicio.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de noviembre de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

25483

**RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos, convocado en 27 de octubre de 1975, para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», de Badajoz.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 27 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», de Badajoz.

Terminada la actuación del Tribunal central para la selección de los Facultativos que aspiraban a las plazas de máximo rango jerárquico de las especialidades e Institución que se indica, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Médicos que han superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal:

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO», BADAJOZ

*Medicina preventiva*

Don Alfredo Gimeno Ortiz.—Jefe de Servicio.

*Medicina interna*

Don Manuel Pérez Miranda.—Jefe de Departamento.

*Medicina intensiva*

Don Emilio Moreno Millán.—Jefe de Sección.

*Cirugía*

Don Luis García-Sancho Martín.—Jefe de Departamento.